

Guayaquil, Marzo 23 de 1991

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad

EXPEDIENTE N° 43048-85

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 21 y 202 de la Ley de Compañías, cumpla en hacer conocer a ustedes que el día de hoy se ha inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **RESTAURANTE EL CONEJO S.A.** la transferencia de acciones correspondiente al capital pagado de esta compañía realizada por la compañía **PRENOR PREDIAL E INDUSTRIAL DEL NORTE S.A.** como Cedente en beneficio del **SR. JUAN GABRIEL VILASECA DE PRATI**, de nacionalidad ecuatoriana, en calidad de Cesionario, sin reserva, gravamen o limitación alguna, acciones liberadas cuyo monto y valor nominal se detalla a continuación:

TITULO N° -----	ACCIONES NOS. -----	VALOR S/. -----
17	2001 a 4000	2.000.000,00 =====

La Cedente y el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.,

Muy Atentamente

P. RESTAURANTE EL CONEJO S.A.

ALFREDO BAQUERIZO SALAZAR
GERENTE GENERAL

ANOTADO 27 JUN. 1991
CTB